



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKAX DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

En el municipio de Tekax Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13 horas con 24 minutos, del día 22 de abril del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tekax ubicado en el predio número 211-B de la calle 49 entre 52 y 54, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Wilma Yolanda Dzul Can Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tekax, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 13 horas con 10 minutos del día 22 de abril del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el **primer punto** del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal:

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz el secretario ejecutivo C. Francisco Israel Basto Rivero para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Karina Rubí Campos Quial;
- Consejero Electoral, C. Héctor Fernando Buenfil Paredes;
- Consejera Presidente C. Wilma Yolanda Dzul Can todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Francisco Israel Basto Rivero con derecho a voz pero sin voto.

Y a su vez hizo constar la presencia de las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional**, C. José Moisés Suarez Castro, representante propietario
- Partido Revolucionario Institucional**, C. Joana Berenice Cabañas Martin, representante propietario.
- Partido de la Revolución Democrática**, C. Brayan Antonio Rodríguez Chan, representante propietario.
- Partido Morena**, C. José Emmanuel Dzul Tax, representante suplente.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Francisco Israel Basto Rivero', 'Wilma Yolanda Dzul Can', and others.]

[Handwritten initials 'H.S.' at the bottom right.]

Partido Verde Ecologista de México, C. Ricardo Demetrio



Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la consejera presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la consejera presidente, solicitó al secretario ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que el secretario ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
- 5.- Lectura del secretario ejecutivo en su caso, de los escritos presentados ante este consejo municipal electoral.
- 6.-Aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.
7. Aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.
- 8.- Asuntos generales
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Cláusura de la sesión.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including the name 'Bryan RC'.

Handwritten initials 'JES' at the bottom right of the page.

Seguidamente la consejera presidente solicitó al secretario ejecutivo se proceda con el siguiente punto del orden del día; a lo que el secretario ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los expedientes recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:



- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/059/2024; de fecha 28 de marzo de 2024, por el cual se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora, de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares; y se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares para el proceso electoral local 2023-2024.
- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/062/2024; de fecha 28 de marzo de 2024, por el que se aprueban los contenidos temáticos y los materiales didácticos para la capacitación a los consejos distritales y municipales para la celebración de las sesiones de cómputo respectivas en el proceso electoral local 2023-2024.
- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/064/2024; de fecha 6 de abril de 2024, por el cual se autoriza al personal que tendrá acceso a la bodega electoral central.
- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/066/2024; de fecha 6 de abril de 2024, por el cual se modifica la convocatoria para que este órgano electoral pueda allegarse de capacitadoras/capacitadores asistentes electorales locales para el proceso electoral local 2023-2024.
- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/067/2024; de fecha 10 de abril de 2024, por el cual se realizan sustituciones a fórmulas de candidatas y candidatos a diputaciones postuladas por diversos partidos políticos.
- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/068/2024; de fecha 10 de abril de 2024, por el cual se realizan sustituciones a las planillas de regidurías postuladas por diversos partidos políticos.
- Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de YUCATÁN CG/073/2024; de fecha 10 de abril de 2024, por el que se aprueba el modelo de acreditación de las y los corresponsales de los medios de comunicación para las actividades relativas al proceso electoral local 2023-2024.
- Oficio presentado en fecha 30 de marzo del 2024 por la ciudadana Selene Esmeralda Colli Briceño en la cual presenta su baja y renuncia voluntaria como candidata a la presidencia municipal de Tekax por el Partido Verde Ecologista De México.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Oficios presentados en fecha 03 de abril del 2024 por los CC. Jesús González Buenfil; Cesar Agustín Cabrera Falcon; María José de Teh; Teresita De Jesús González Buenfil; Leticia Belen Mis... presentan su baja y renuncia voluntaria como candidatos propietarios y suplentes a la presidencia municipal en Tekax, Yucatán por el Partido Verde Ecologista De México.
- Queja presentada en fecha 3 de abril del 2024 por la ciudadana Norma Esther Domínguez Dzul por el uso de su imagen sin consentimiento.
- Queja presentada en fecha 9 de abril del 2024 por el representante del Partido Acción Nacional el ciudadano José Moisés Suarez Castro por el deslinde de responsabilidades.
- Queja presentada en fecha 9 de abril del 2024 por el representante del Partido Acción Nacional el ciudadano José Moisés Suarez Castro por la notificación de una irregularidad.
- Oficio presentado en fecha 16 de abril del 2024 por la ciudadana María Del Carmen Yam Poot en la cual presenta su baja y renuncia voluntaria como regidora propietaria a la presidencia municipal de Tekax por el Partido Verde Ecologista De México.
- Queja presentada en fecha 19 de abril del 2024 por la ciudadana Alejandra Elizabeth Pech Ojeda.
- Oficio de fecha 28 de marzo del 2024 suscrito por el Lic. Guillermo H Porras Quevedo representante propietario del partido verde ecologista de México en la que presenta la sustitución del representante y suplente por los CC. Ricardo Demetrio Cerón Cardeña Y Jorge Ricardo Cerón Buenfil Respectivamente.

En uso de la voz, la consejera presidente, solicito al secretario ejecutivo, que dé seguimiento con el orden del día; por lo que el secretario ejecutivo dio lectura al punto número seis siendo este Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

En uso de la voz el secretario ejecutivo solicito a los integrantes del consejo municipal electoral la dispensa de la lectura del acuerdo, por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo; en virtud de haber sido revisada el proyecto del acuerdo y a su vez lo puso a la vista de los integrantes de este consejo municipal.

Acto seguido la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo municipal de Tekax, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo al secretario ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa solicitada, por lo que el Secretario Ejecutivo le solicito a los Consejeros Electorales municipales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantara la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto del acuerdo

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Bryan R.C.

Abans...

[Handwritten signature]

por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo; había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Seguidamente y Con fundamento en el artículo 5 inciso 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/TEKAX/013/2024**.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la consejera presidente solicito al secretario ejecutivo proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** siendo este Aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

En uso de la voz el secretario ejecutivo solicito a los integrantes del consejo municipal electoral la dispensa de la lectura del acuerdo, por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC; en virtud de haber sido revisada el proyecto del acuerdo y a su vez lo puso a la vista de los integrantes de este consejo municipal.

Acto seguido la Consejera Presidente, pregunto a los integrantes, del Consejo municipal de Tekax, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se, instruyo al secretario ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa solicitada, por lo que el Secretario Ejecutivo le solicito a los Consejeros Electorales municipales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7



[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Bayan R.C' and 'Abonast'.]

[Handwritten signature at the bottom right.]



inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor.

Seguidamente y Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

El Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CM/TEKAX/014/2024**;

Acto seguido, el secretario ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el consejero presidente, preguntó a las y los integrantes del Consejo municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos, no habiendo asuntos que tratar se dio seguimiento a la sesión.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; propone un receso de **15 minutos**, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like Bryan R. and Abonada.]

[Handwritten signature at the bottom right.]

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los consejeros Municipales Electorales, que por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la consejera presidente en uso de la voz siendo las 13 horas con 42 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 13 horas con 57 minutos.

Siendo las 13 horas con 57 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la consejera presidente, conforme el punto diez del orden del día, solicitó al secretario ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación, el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Karina Rubí Campos Quial;
Consejero Electoral, C. Héctor Fernando Buenfil Paredes;
Consejera Presidente C. Wilma Yolanda Dzul Can todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Francisco Israel Basto Rivero con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. José Moisés Suarez Castro, representante propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. Joana Berenice Cabañas Martin, representante propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. Brayan Antonio Rodríguez Chan, representante propietario.

Partido Morena, C. José Emmanuel Dzul Tax, representante suplente.

Partido Verde Ecologista de México, C. Ricardo Demetrio Cerón Cardeña.

Continuando con el uso de la voz, el secretario ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la consejera presidente en uso de la voz y conforme el punto once del orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la consejera presidente solicito al secretario ejecutivo de cumplimiento al siguiente punto del orden del día: A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número doce que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature: Brayan R.C.]

[Handwritten signature: Ricardo Demetrio Cerón Cardeña]

[Handwritten signature: Wilma Yolanda Dzul Can]

[Handwritten initials]



Por lo que, el secretario ejecutivo solicito, de manera urgente y justificada la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión. Por lo que la consejera presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tekax de fecha 22 de abril de 2024, por lo que la consejera presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto **tres** votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, la consejera presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 22 de abril de 2024, siendo las 14 horas con 03 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. WILMA YOLANDA DZUL CAN
CONSEJERO PRESIDENTE

C. FRANCISCO ISRAEL BASTO RIVERO
SECRETARIO EJECUTIVO

Brayan R.

Coban 2024

C. KARINA RUBI RAMOS QUIAL
CONSEJERA ELECTORAL

C. HECTOR FERNANDO BUENFIL
PAREDES
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

C. JOSE MOISES SUAREZ CASTRO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. JOANA BERENICE CABAÑAS MARTIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. BRAYAN ANTONIO RODRIGUEZ CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCION DEMOCRATICA

C. JOSE EMMANUEL DZUL TAX.
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
MORENA



C. RICARDO DEMETRIO CERON CARDEÑA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO.